

del anterior): En seguida se leyeron las ordenes y
circulares que comprenden los botelleros oficiales
de Prov.^a recibidos en la ultima semana y
se mandaron guardar y cumplir.

El Sr. Alcalde Presid.^{te} manifesto que ha
sido recibido un oficio del Sr. Admin. Provd.^a
de la Prov.^a previniendo que p.^a el dia Venite pre-
cisam.^{te} se tubiesen remitidos los Papas
de contribucion de Propiedades del año actual
y visto el estado en que se hallaba havia
contestado repitiendo lo que ya se le tenia di-
cho a consecuencia de acuerdo del Ayuntamiento
para el dia Venite y ocho obraron en
quellas oficinas suplicando se tubiese buene-
ceda a esta prerrogativa de absoluta necesidad
para no violentar los trabajos espondores
a terreros. El Ayuntamiento quedo enterado.

Se da cuenta de una solicitud de D. Ana
Cebal residente en esta villa pidiendo
que siendo dueño del solar que hay en el paso
de Jesus se le conceda a censo enfiteusico el
ejido que le esta contiguo en el paso del
Via Crucis que linda por norte con D. Juan
Cra Servale y Meridion Capell.^{no} de Juan